



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
ACTA DE LA SESION ORDINARIA No. 24/07
DEL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA
REALIZADO EL DIA 10.07.07**



La sesión se inició a las 8:00 a.m., presidida por el **Dr. RODOLFO PAPA**, Decano de la Facultad de Medicina, con la asistencia de:

REPRESENTANTES PROFESORALES:

PRINCIPALES:

Prof. EMIGDIO BALDA

Prof. CARMEN ANTONETTI

Prof. HECTOR ARRECHEDERA

Prof. MARIA DE LA PARTE

Prof. JUAN CARLOS GONZALEZ

Prof. CARMEN CABRERA DE BALLIACHE

SUPLENTES:

Prof. PEDRO NAVARRO

Prof. ALBA CARDOZO

Prof. HUMBERTO GUTIERREZ

Prof. ELIZABETH PIÑA

Prof. FELIX CORDIDO

Prof. ARTURO ALVARADO

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:

PRINCIPALES:

AURIMAR ESCUDERO

SUPLENTES:

Bra. MARIA CORREA

TSU. KATTY MIHIC

COORDINADORES:

Prof. JOSÉ RAMON GARCIA RODRIGUEZ

Prof. EDUARDO ROMERO

Prof. MARIA VIRGINIA PEREZ DE GALINDO

Prof. JUAN CARLOS GONZALEZ

Prof. ARELYS FIGUEROA (E)

COMISION DE ESTUDIOS DE
POSTGRADO
COORDINADOR DE
INVESTIGACIÓN DE
COORDINADORA
ADMINISTRATIVA Y DE
ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA
COORDINADOR DE EXTENSIÓN
OECS

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

Prof. ANIELLO ROMANO

Prof. JESUS VELASQUEZ

Prof. CARMEN EXPOSITO

Prof. FLOR M. CARNEIRO

Prof. BEATRIZ FELICIANO

Prof. MARIA DEL V. MATA

(Esc. LUIS RAZETTI)

(Esc. JOSE MARIA VARGAS)

(Esc. BIOANALISIS)

(Esc. NUTRICIÓN Y DIETETICA)

(Esc. DE SALUD PUBLICA)

(Esc. ENFERMERIA)

Prof. MARCO ALVAREZ	(Inst. ANATOMICO)
Prof. JAIME TORRES	(Inst. MEDICINA TROPICAL)
Prof. ISAAC BLANCA P.	(Inst. INMUNOLOGÍA)
Prof. RODOLFO MIQUILARENA	(Inst. CIRUGIA EXPERIMENTAL)

Y la Dra. CARMEN ANTONETTI, Coordinadora General de la Facultad, quien actuó como Secretaria.

PUNTO No. 1: CONSIDERACION DEL PROYECTO ORDEN DEL DIA

Aprobado con la inclusión del siguiente punto de información:

- Oficio FMCE 236/07 de fecha 09.07.07, emitido por el Prof. Juan Carlos González, Coordinador de Extensión informando que el día 09.07.07, culminó el **Curso de Aprendizaje Servicio**, dictado por el **Sistema de Actualización Docente del Profesorado (SADPRO)**.

PUNTO No. 2: APROBACION DEL ACTA ORDINARIA Nro. 23/07 del 03.07.07.

- Aprobada sin modificaciones.

PUNTO No. 3: INFORME DEL DECANO Y DIRECTORES

PUNTO No. 3.1: INFORME DEL DECANO

El Dr. Rodolfo Papa, Decano de la Facultad de Medicina, informa:

La sesión ordinaria del Consejo Universitario, pautada para el día 04.07.07, fue suspendida por falta de quórum.

Informe del Decano:

1. En el día de ayer (09/07/2007) se llevó a cabo otra reunión entre el Director del Hospital Universitario de Caracas y la comisión designada por este cuerpo, acordándose lo siguiente:
 - a) Se designó una comisión integrada por los Doctores Oswaldo Velásquez y Emigdio Balda, quienes estarán encargados de actualizar los Baremos de Jefes de Cátedras y Departamentos.
 - b) Se solicitará a través del Ministerio de Salud, una reunión entre el Ministro de Educación Superior, el Director del HUC, el Rector y el Decano, con el fin de tramitar recursos para la creación de nuevos cargos docentes para el HUC.

- c) El Director del Hospital, se comprometió en enviar la minuta de dicha reunión.

Orden del día:

1. Oficio Nro. DC-237/2007, de fecha 04 de julio, emanado por el Doctor Hugo Dávila, Jefe del Departamento de Cirugía, a través del cual solicita un derecho de palabra, para presentar el programa de Cirugía Robótica que se realizará en avenencia con la Universidad de Ohio de los Estados Unidos.

PUNTO No. 3.2: INFORME DEL DIRECTOR DE LA COMISION DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

No se reportó informe.

PUNTO No. 3.3: INFORME DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

La Prof. María Virginia Pérez de Galindo, Coordinadora Administrativa y de Actualización Tecnológica, informa que el próximo 11. 07.07 será cancelada la primera quincena del mes de julio con el incremento salarial, y el 20.07.07, será cancelado el bono vacacional, en base a 80 días con incremento salarial (2006-2007).

Sugiere a los Profesores, en especial a los Directores de Escuelas e Institutos visitar la página Web del Vicerrectorado Administrativo, www.ucv.ve/vradm ya que en ella se informa sobre las decisiones tomadas por el Consejo Universitario sobre los últimos alcances administrativos y además los diferentes manuales de procedimientos, para así conocer como se debe proceder ante los trámites administrativos.

PUNTO No. 3.4: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN

No se reportó informe.

PUNTO No. 3.5: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN

El Prof. Eduardo Romero, Coordinador de Investigación de la Facultad, presentó el siguiente informe:

1. Invitación para asistir al Simposio Síndrome Metabólico, organizado por la Coordinación de Investigación de la Facultad de Medicina y la Cátedra de Salud Pública de la Escuela de Medicina "Luis Razetti".
2. Proyecto LOCTI: de los 36,29 millardos, ingreso Locti, han sido transferidos 29,92 millardos a las Facultades, de acuerdo con el depósito original o copia certificada correspondiente al lado Proyecto. La Facultad de Medicina ha recibido lo correspondiente, lo cual ha sido mencionado en varias oportunidades en tablas distribuidas a este Consejo con anterioridad. También aparece en el último boletín de la Coordinación de Investigación de la Facultad de Medicina. Los 36,29 millardos generaron en el Banco mercantil 124 millones en intereses, que serán distribuidos matemáticamente de acuerdo al monto de cada proyecto.

3. Dicori preparó el Modelo de contrato a ser firmado por cada proyecto, entre el Investigador y el Rector, está en preparación el modelo de contrato para pago de personal contratado por los Proyectos locti.

PUNTO No. 3.6: INFORME DE LA OFICINA DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS PARA LA SALUD

No se reportó informe.

PUNTO No. 3.7: INFORME DE DIRECTORES DE ESCUELAS:

Escuela de Medicina "Luis Razetti":

No se reportó informe.

Escuela de Medicina "José María Vargas":

El Prof. Jesús Velásquez, Director de la Escuela de Medicina "José María Vargas", presentó la siguiente información:

1. El viernes 06 de julio de 2007, quedó inaugurada las nueve áreas de recepción del laboratorio CLINIFAR, Laboratorio Clínico Farmacológico, C.A., Empresa de la UCV con la Fundación UCV. Con motivo de este acto se realizó un programa académico, el que contó con numerosa asistencia de estudiantes y profesores. Se trataron los temas de Alergia por Alimentos, Autoinmunidad y Citometría de Flujo.
2. El 09 de julio, como integrante de la Comisión nombrada por el Consejo de la facultad para tratar lo relacionado con la propuesta del Consejo Directivo del Hospital Universitario sobre la Reestructuración de esa Institución, se asistió a la tercera reunión convocada al efecto. Además acudió a dicha reunión el Decano de la Facultad de Medicina Dr. Rodolfo Papa, Dr. José Vladimir España y los Profesores: Aniello Romano, Humberto Gutiérrez, Oswaldo Velásquez, Emigdio Balda y Jesús Velásquez R. Se trataron diversos tópicos relacionados con el problema presentado cuyas conclusiones pueden resumirse así:
 - a. Los Jefes de Departamentos serán elegidos por la Facultad.
 - b. Los Jefes de Cátedras de las Cátedras madres, serán elegidos por la facultad e igualmente serán los Jefes de Servicio.
 - c. En los Servicios donde no hay Cátedras, los Jefes de Servicio serán elegidos según baremo del Hospital. Podrán concursar tanto médicos asistenciales como docentes.
 - d. Se nombró una Comisión integrada por los Doctores Emigdio Balda y Oswaldo Velásquez para revisar los Baremos de la Facultad y del Hospital, a fin de buscar puntos coincidentes.
 - e. Para la elección de los Jefes de Servicio y/o de Cátedra, deberá procurarse que sean propuestos por consenso entre los miembros del Servicio y/o de Cátedra. En todo caso, podrán concursar cualquier miembro que así lo desee.
 - f. Los médicos jubilados de la UCV, podrán concursar para Jefes de Servicio.
 - g. Los Jefes de Servicio serán seleccionados por la Comisión Técnica del Hospital, según baremo aprobado por la facultad y el Hospital.
 - h. El acuerdo que se apruebe, debe dejar claramente establecido el perfil administrativo del Jefe de Servicio (funciones).

- i. El Jefe de Servicio ganador del concurso deberá comprometerse a realizar un curso de gerencia en salud, si es que no ha hecho cursos de esta naturaleza.
- j. El Jefe de Servicio ganador gozará de un Bono otorgado por el Hospital por Jefatura de Servicio y/o productividad.
- k. El Director del Hospital se comprometió a enviar al Decano comunicación oficial presentando por escrito la propuesta del Hospital.

Escuela de Salud Pública:

La Prof. Beatriz Feliciano, Directora de la Escuela de Salud Pública, presentó la siguiente información:

1. El día martes 03.de julio de 2007, se realizó el Consejo de Escuela sesión 13/07.
2. Asistí al Acto de Grado de la Maestría en Epidemiología y Especialidad en Administración de Hospitales, el día miércoles 04 de julio de 2007.
3. Asistí el día viernes 06 de julio de 2007, a la entrega de título de las mencionadas en el Aula Magna.
4. Reunión para la reorganización del Departamento de Tecnología en Salud.

La Profesora Feliciano informa sobre el Foro "Docencia en Salud Pública", que se realizará el día 26 de julio en el Auditorio de la Escuela de Salud Pública, en memoria del Prof. José Manuel Abad Calderón.

Escuela de Nutrición y Dietética:

No se reportó informe.

Escuela de Bioanálisis:

No se reportó informe.

Escuela de Enfermería:

No se reportó informe.

PUNTO No. 4: INFORME DE DIRECTORES DE INSTITUTOS:

Instituto Anatómico:

El profesor Marco Álvarez, Director del Instituto Anatómico, presentó la siguiente información:

1. A propósito de la dinámica de los Consejos, considero que se pierde el equilibrio cuando en situaciones de agendas apretadas, son los informes de Directores de Escuela e Institutos en ser desplazados por la Ley de prioridad. Lo que se sugiere es poner en ejecución la capacidad de síntesis y habrá el tiempo para todos
2. Se informa a este Cuerpo que el Instituto Anatómico ha sometido al respectivo arbitraje, por parte de las autoridades respectivas del CDCH, dos Ayudas Institucionales, una Tipo A y una Tipo B, cuyo objetivo general es el fortalecimiento de las actividades de Docencia y de Investigación llevadas a cabo en nuestro centro. Particularmente, van destinados al fortalecimiento de la sala de preparación de cadáveres a través de la adquisición de una cava que garantice la

preservación de los cuerpos que ingresan por vía de la Asociación de donantes y el fortalecimiento de la actividad de investigación llevada a cabo en el laboratorio de Morfologías Integrales. Así mismo, ha sido sometido al arbitraje un proyecto Grupal que conjuga el potencial intelectual de la ingeniería mecánica, la microbiología y la biología celular, para dirigir este conocimiento hacia la búsqueda de nuevas vías que reorienten el estudio de las lesiones inducidas por exotoxinas microbianas, particularmente la generada por *Shigella dysenteriae*.

Instituto Anatomopatológico:

No se reportó informe.

Instituto de Biomedicina:

No se reportó informe.

Instituto de Cirugía Experimental:

No se reportó informe.

Instituto de Inmunología:

No se reportó informe.

Instituto de Medicina Experimental:

No se reportó informe.

Instituto de Medicina Tropical:

No se reportó informe.

PUNTO No. 5: INFORME DE LOS REPRESENTANTES PROFESORALES Y ESTUDIANTILES

La Prof. Maria De La Parte, Representante Profesoral ante este Cuerpo:

1. Hace mención sobre la propuesta del Prof. Saúl Krivoy, de tramitar ante este Cuerpo y posteriormente ante el Consejo Universitario el Doctorado Honoris Causa para el Prof. Augusto León.
2. Solicita información sobre la solicitud de la Prof. Nancy Pineda de Figueroa, con relación al recurso de nulidad del Concurso de Oposición, realizado en la Escuela de Enfermería el día 14.05.07, de la cual no ha obtenido respuesta.
3. La Prof. De la Parte Pregunta al Dr. Papa, Decano de la Facultad, como ha quedado la oferta de mediación con el Prof. Juan Carlos González sobre la denuncia interpuesta ante el Tribunal de la UCV, al grupo que informaron en la red.

La Prof. Carmen Cabrera de Balliache, informa sobre el fallecimiento del Profesor Héctor Marcano, docente jubilado de la Cátedra de Obstetricia "B" de la Escuela de Medicina "Luis Razetti" y padre del Prof. Héctor Marcano, miembro del Departamento de Medicina y Representante Profesoral ante el Consejo de dicha Escuela.

PUNTO No. 6: PUNTOS PREVIOS

6.1. CF 24/07:

10.07.07

Informe Evolutivo Semanal de la Escuela de Enfermería, con relación a la problemática de esa Escuela.

- ◆ Diferido

DECISIÓN:

Consideración del Cuerpo.

COORDINACION GENERAL

6.2. CF24/07:

10.07.07

Oficio No. S-1597-2007 de fecha 13.06.07, emitido por la Prof. **CECILIA GARCIA AROCHA**. Solicitando un **DERECHO DE PALABRA**, a fin de presentar el Informe de las Actividades de la Secretaría de la UCV, y otros asuntos de interés institucional.

HORA: 9:00 AM

La Profesora Cecilia García Arocha, se presentó en el salón de sesiones del Consejo de la Facultad y haciendo uso de su Derecho de Palabra, informa sobre los aspectos más importantes llevadas a cabo por la Secretaría de la UCV, durante el periodo noviembre 2006 - mayo 2007, entre los cuales mencionó las reuniones que han realizado con la OPSU, para plantear el tema sobre la aplicación de la Prueba Interna, el uso y la pertinencia de los mecanismos de selección por parte de la OPSU como de las Instituciones de Educación Superior, la eliminación de la prueba interna y la propuesta de un sistema único de admisión, la implementación de Curso Propedéutico con carácter nacional y por áreas de conocimientos. Asimismo informó sobre los logros obtenidos junto con la Organización de Bienestar Estudiantil (OBE), con relación a las Becas Estudiantiles, Servicio de Odontología, Servicio Médico y Comedor de la UCV.

Al finalizar la Prof. García Arocha con su Derecho de Palabra, los consejeros hicieron preguntas y despejadas las interrogantes, este Cuerpo quedó debidamente informado.

COORDINACIÓN GENERAL

6.3. CF24/07:

10.07.07

Oficio No. DC-237/2007 de fecha 04.07.07, emitido por el Prof. **HUGO DAVILA**, Solicitando un **DERECHO DE PALABRA**, a fin de presentar junto con los Dres. Kenneth Palmer y Eduardo Kad-Bay, el Programa de Cirugía Robótica que se realiza en avenencia con la Universidad de Ohio de los Estados Unidos.

HORA: 9:30 AM

El Profesor Hugo Dávila, en compañía de los Dres. Kenneth Palmer y Eduardo Kad-Bay, realizaron una presentación a manera de informar los avances obtenidos en la Cirugía Robótica, y los elementos que han querido desarrollar a fin de que se pueda instalar una

Unidad de Cirugía Robótica en el Departamento de Cirugía del Hospital Universitario de Caracas.

Luego de finalizada la presentación, este Cuerpo quedó debidamente informado.

COORDINACION GENERAL

PUNTO No. 7: PUNTOS DE INFORMACION

7.1. CF24/07: 10.07.07

Oficio No. CU. 2007-1069 de fecha 13.06.07, emitido por la Prof. Cecilia García Arocha, Secretaria de la UCV, en el cual informa que el Consejo Universitario en su sesión ordinaria de fecha 13.06.07, acordó **aprobar el Curso Intensivo de Anatomía Patológica**, a realizarse durante el periodo vacacional del año en curso, **en la Escuela de Medicina "José María Vargas"**.

DECISIÓN:

1. Informar a la Escuela de Medicina "José María Vargas".
2. Enviar a la Cátedra de Anatomía Patológica de la Escuela José María Vargas.

COORDINACIÓN GENERAL

7.2. CF24/07: 10.07.07

Oficio No. FAU-D/OFIC.296-07 de fecha 22.06.07, emitido por el Prof. Azier Calvo A., Coordinador del Núcleo de Decanos UCV, en el cual extiende en nombre del Núcleo de Decanos el más sincero **reconocimiento y felicitaciones, por motivo de cumplirse el 180º Aniversario de la creación de la Facultad de Medicina.**

DECISIÓN:

En cuenta.

COORDINACIÓN GENERAL

7.3. CF24/07 10.07.07

Oficio No. ED-0713/2007, emitido por el Dr. Aniello Romano, Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo en anexo oficio s/n de fecha 24.05.07, suscrito por la Dra. Carmen Cabrera de Balliache, Jefe del Departamento de Pediatría y Puericultura, en cuyo texto manifiesta la posición de las Cátedras de Clínica y Puericultura "A" y "B", en relación al **Proyecto de Reorganización Interna del Instituto Autónomo Hospital Universitario de Caracas.**

DECISIÓN:

En cuenta

COORDINACIÓN GENERAL

7.4 CF24/07 10.07.07

Oficio No. ED-0663/2007 de fecha 16.05.07, emitido por el Dr. Aniello Romano, Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo en anexo Oficio No. DC-170007 de fecha 14.05.07, suscrito por el Dr. Hugo Dávila, Jefe del Departamento de Cirugía, en el cual informa lo tratado en el Consejo Departamental de Cirugía Extraordinario No. 05/2007 del 14.05.07, relacionado con el **Organigrama preliminar propuesto por la Dirección del Hospital Universitario de Caracas.**

DECISIÓN:

En cuenta.

COORDINACIÓN GENERAL

7.5 CF24/07

10.07.07

Oficio s/n de fecha 03/07/07, emitido por los Profesores Mariano Fernández, María Antonia de la Parte y Beatriz Feliciano, invitando al **Foro "Docencia en Salud Pública"** In Memoriam Prof. José Manuel Abad Calderón, a celebrarse el día 26.07.07 a las 9:00, en el Auditorio de la Escuela de Salud Pública de la UCV, en el Complejo Hospitalario "José Ignacio Baldó" El Algodonal, Antímano.

DECISIÓN:

En cuenta.

COORDINACIÓN GENERAL

PUNTO No. 8: PUNTOS PARA APROBACION

RENUNCIAS:

8.1. CF24/07:

10.07.07

Oficio No. ED-0920/07 de fecha 22.06.07, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la **RENUNCIA** presentada por el Prof. **FERNANDO TORRES** CI. 3.638.556, al cargo de Instructor Contratado a medio tiempo, desempeñado en la Cátedra de Bioquímica de esa Escuela, a partir 01.05.07. Por razones personales.

DECISIÓN:

1. Aceptar la renuncia del Prof. Fernando Torres, a partir del 01.05.07
2. Tramitar al Departamento de Recursos Humanos.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.2. CF24/07:

10.07.07

Oficio No. ED-0919/07 de fecha 22.06.07, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la **RENUNCIA** presentada por la Prof. **GABRIELA SOSA VALENCIA** CI. 6.702.798, al cargo de Instructor por Concurso a medio tiempo, desempeñado en la Cátedra de Clínica Pediátrica "A" de esa Escuela, a partir 15.05.07.

DECISIÓN:

1. Aceptar la renuncia de la Prof. Gabriela Sosa, a partir del 15.05.07

2. Tramitar al Departamento de Recursos Humanos.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

ASUNTOS ESTUDIANTILES:

8.3. CF24/07:

10.07.07

Oficio ED-0874/2007 de fecha 14.06.07, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo **Información del Br. Adalberto Palencia**, representante Estudiantil ante ese Consejo, **sobre los acontecimientos por los que está atravesando el país**, al respecto los estudiantes de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", resolvieron:

1. Acatar el llamado de la FCU y declararse en conflicto permanente y en participación activa en las actividades de protesta.
2. Defender la autonomía de pensamiento y la libertad de expresión como principal enseñanza de nuestra Universidad.
3. Repudiar las actividades represivas en contra de los universitarios de todo el territorio nacional.
4. Solicitar al Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", se una a la lucha estudiantil, al igual que los Consejos de Escuelas de las otras cinco Escuelas de la Facultad y al Consejo de Facultad.
5. Solicitar al Consejo de la Escuela se pronuncie en vista de los hechos acontecidos.
6. Solicitar al Consejo de la Escuela no considerar las asistencias y reprogramar las evaluaciones mientras dure el conflicto, en el cual están involucrados los estudiantes de la Escuela de Medicina "Luis Razetti" de la UCV.

Una vez discutido este punto, el Consejo de la Escuela, acordó:

1. Unirse a la lucha estudiantil. (8 votos a favor – 1 voto razonado)
2. Aprobado pronunciamiento del Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti" y la designación de una Comisión redactora del documento de pronunciamiento del Consejo de Escuela, con respecto a los hechos acontecidos. (8 votos a favor – 1 voto negado).
3. Con base a la decisión del Consejo Universitario, donde acuerdan en sesión extraordinaria de fecha 29.05.07, que las actividades de esta Casa de Estudio no han sido suspendidas; asimismo el cuerpo acordó exhortar al Consejo de la Facultad de Medicina, a flexibilizar las actividades académicas, de investigación y administrativas, hasta nuevo aviso. Se aprueba flexibilizar la asistencia y las evaluaciones.

DECISIÓN:

En cuenta

COORDINACION GENERAL

8.4. CF24/07:

10.07.07

Oficio No. ED-0863 de fecha 13.06.07, emitido por el Consejo de Escuela de Medicina "Luis Razetti, en el cual informa que en su Sesión Ordinaria No. 17/2007 de fecha 17.05.07, Punto No. 6.2., conoció el Oficio s/n de fecha 02.05.07, suscrito por el Br. **Williams Rafael Díaz**, C.I. 10.490.317, en el cual solicita la transcripción de la grabación del momento de discusión en lo tocante a la solicitud que realizó al Consejo de Escuela, pidiendo su reincorporación a la carrera de Medicina, para culminar la pasantía de Pediatría del Internado Rotatorio de Pregrado, conforme al Artículo 51 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en tal sentido ese Cuerpo acordó: Negar la solicitud por el Artículo 17 de las Normas y Procedimientos del Consejo Universitario (Ley de Universidades), Reglamento Interno del Consejo Universitario.

DECISIÓN:

En cuenta

COORDINACION GENERAL

8.5. CF24/07:

10.07.07

Oficio No. ED-0849 de fecha 15.06.07, emitido por el Dr. Aniello Romano, Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti, con anexo del memorando No. ED-0831/2007 de fecha 12.06.07, mediante el cual el Consejo de Escuela en su sesión No 16/2007 de fecha 10.05.07, Punto No. 8.1, decidió sobre la **Reincorporación al Internado Rotatorio del Br. Williams Rafael Díaz**, C.I. 10.490.317, lo siguiente:

- a. Solicitar relación de la Oficina de Control de Estudios, sobre sus reincorporaciones.
- b. Solicitar el Reglamento Interno de la Facultad de Medicina, sobre Reincorporaciones.
- c. Diferido hasta tener los recaudos solicitados en las letras a) y b).

DECISIÓN:

La reincorporación del Br. Díaz fue aprobada por el Consejo de Facultad 18/07 del 29.05.07.

COORDINACION GENERAL

DESIGNACION DE JURADO PARA TRABAJOS DE ASCENSO:

8.6. CF24/07:

10.07.07

Oficio No. IDI-D/016-0607 de fecha 25.06.07, emitido por el Prof. Isaac Blanca Pereira, Director del Instituto de Inmunología, remitiendo la **Renuncia de la Prof. Gloria Echeverría de Pérez**, por motivo de viaje, como **segundo miembro Principal del Jurado** que evaluará el Trabajo de Ascenso de la Profesora **LIVIA FERNANDEZ**, docente adscrita a la Cátedra de Anatomía Patológica de la Escuela de Medicina "José María Vargas", a los fines de su ascenso a la categoría de **TITULAR**, en el escalafón docente universitario.

Antecedentes: CF18/07 del 29.05.07

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores: ARTURO ROSAS URIBE (Titular) (Jub.)
SUPLENTE Profesores: JOSE ATAHUALPA PINTO (Titular) (Jub.)
 GLORIA ECHEVERRÍA (Titular) (Jub.) JORGE GARCÍA TAMAYO (Titular) (Jub.)

Para el CDCH los Profesores: ISAAC BLANCA, JOSÉ ÁNGEL SUÁREZ, PEDRO MICHELI, MANUEL HENRIQUEZ y DAVID MOTA.

DECISIÓN: 1. Aprobar y tramitar el Jurado propuesto por el Consejo de Escuela. 2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el Jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

DECISIÓN:

Aceptar la renuncia de la Prof. Echeverría.

COORDINACIÓN GENERAL

8.7. CF24/07:

10.07.07

Oficio s/n de fecha 20.06.07, emitido por el Dr. **Otto Rodríguez Armas**, en relación a su solicitud de **RENUNCIA** motivado a múltiples razones que le impiden actuar en la presente oportunidad a ser miembro del Jurado que habrá de conocer el Trabajo de Ascenso bajo la modalidad de artículos publicados en revistas o libros arbitrados dentro de un área específica: Ginecoendocrinología, a la Categoría de **TITULAR** en el escalafón docente universitario, de la Prof. **Mariela Bajares de Lilue**, titulados:

“CONSENSO VENEZOLANO DE SÍNDROME DE OVARIO POLIQUÍSTICO 2007”.

“ANTICONCEPCIÓN ORAL 2006”.

“PATOLOGIA MAMARIA Y ANTICONCEPTIVOS ORALES”.

“EFECTOS NEUROBIOLÓGICOS Y PSICOLÓGICOS DE LA TIBOLONA”.

“ANTICONCEPCIÓN EN LA PERIMENOPAUSIA. NECESIDAD DE UNA ANTICONCEPCIÓN A ESTA EDAD”.

Antecedentes: CF15/07 del 08.05.07

DECISIÓN: Jurado propuesto por la Comisión de Mesa:

PRINCIPALES Profesores: ITIC ZIGHELBOIM (Titular)
SUPLENTE Profesores: MIGUEL YABER (Titular)- (Jubilado)
 OTTO RODRIGUEZ ARMAS (Titular)(Jub.) FARITH ATIAS (Asociado)

Para el CDCH los Profesores: ALEJANDRO SCHULER, RICARDO BLANCH, DOMENICO GUARIGLIA, GIDDER BENITEZ, FRANCISCO LORETO y GUSTAVO SALAZAR.

2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el Jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

- **CF17/07:** Diferido por falta de tiempo

- **CF18/07: DECISIÓN:** 1. Aprobar y tramitar el Jurado propuesto 2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el Jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

DECISIÓN:

Aceptar la renuncia del Dr. Otto Rodríguez Armas.

COORDINACIÓN GENERAL

NOMBRAMIENTOS Y RENOVACIONES DE CONTRATO:**8.8. CF24/07:****10.07.07**

Solicitud de **NOMBRAMIENTO:**

ESCUELA O INSTITUTO:

- **Profesor: ROSALBA REBOLLEDO**, Cl. 6.854.361
Categoría: Instructor Temporal
Dedicación: Medio Tiempo
Cátedra: Clínica Quirúrgica Pediátrica
Escuela: Luis Razetti
Lapso: 01.01.07 al 31.12.07
Postgrado: Especialista en Cirugía Pediátrica HUC.
Disponibilidad: NO RECURRENTE (para ser cancelado con el monto asignado al Fondo de Jubilaciones) ubicado en la Unidad Ejecutora No. 09.10.0810.00.

Nota: El Departamento de Planificación y Presupuesto hace la observación que la Disponibilidad se le da a partir del 01.01.07, debido a que los recaudos fueron recibidos el 16.04.07 en este Decanato. Cabe destacar que los compromisos causados y no cancelados al 31.12.06 se tramitaron hasta el 31.03.07.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento de la Profesora ROSALBA REBOLLEDO, a partir del 01.01.07 hasta el 31.12.07 (NO Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

CONCURSOS DE OPOSICION; RENUNCIAS DE CONCURSANTES O MIEMBROS DEL JURADO. CARGOS DESIERTOS, SUSPENSION CONCURSO O RELACIONADOS CON ESTE PUNTO.**8.9. CF24/07:****10.07.07**

Oficio No. ED-0893/07 de fecha 20.06.07, emitido por el Dr. Anielo Romano, Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **APERTURA DE CONCURSO** para cuatro (4) cargos de **PREPARADOR AD-HONOREM** en la Cátedra de Fisiología Normal, durante el período 2007 – 2008, debido a que en el período pasado quedó desierto dicho concurso:

JURADO PROPUESTO:**PRINCIPALES Profesores:**

ANTONIO D´ALESSANDRO MARTÍNEZ (Agreg.)
 JACOBO VILLALOBOS (Asist.)
 BEATRIZ LINARES (Instructor)

SUPLENTE Profesores:

EMILIA DÍAZ (Asist.)
 JOAQUÍN DOMÍNGUEZ (Asoc.)
 AMARILIS ROMERO (Instructor)

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar

COORDINACIÓN GENERAL

8.10. CF24/07:**10.07.07**

Oficio No. IME/0079/06/07 de fecha 29.06.07, emitido por el Director del Instituto de Medicina Experimental, remitiendo la solicitud de **apertura de Concurso de Oposición** para proveer **un (1) cargo de Asistente** a Dedicación Exclusiva, en la Sección de Investigaciones Metabólicas y Nutrición.

JURADO PROPUESTO:**PRINCIPALES:**

MARCELO J. ALFONZO R. (Tit.)
 ZURY DOMINGUEZ (Asoc.)

SUPLENTE Profesores:

MARÍA F. CORREA DE ADJOUNIAN (Agreg.)
 ADOLFO BORGES (Asoc.)

CDCH: Profesores: Alida Hung, Juan De Sanctis, Ramona González de Alfonso, Itala Lippo de Becemberg y José Bubis.

BASES:

1. Título Universitario
2. Maestría, Doctorado o Especialización en el área de las Ciencias Fisiológicas

REQUISITOS:

1. Experiencia (mínimo de 4 años) en docencia de pre-postgrado en Ciencias Fisiológicas a nivel de Biología Molecular y Celular.
2. Experiencia demostrable mediante publicaciones, que debe reflejarse en una Monografía que resuma dicha actividad.
3. Haber realizado un curso de capacitación Pedagógica.

DEDICACION: Exclusiva

Remite en anexo, el Temario de pruebas del Concurso.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, Ubicado en la Unidad Ejecutora 09.33.02.06.00, en el cargo identificado con el Iddetalle 16.595

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar con las siguientes modificaciones:

1. Designar al Prof. JOSE BUBIS, segundo miembro principal e incluir a la Prof. Zury Domínguez, en el jurado para el CDCH.

2. Incluir a la Prof. Melania Izquierdo, encabezando el Jurado propuesto para el CDCH.

COORDINACIÓN GENERAL

8.11 CF 24/07:

10.07.07

Oficio No. ED- 0907/07 de fecha 22.06.07, emitido por el Director de la Escuela de medicina "Luis Razetti", remitiendo la **solicitud de apertura de Concurso de Oposición** para proveer un (1) cargo de **Instructor** a medio tiempo en la Cátedra de Neumonología y Cirugía del Tórax del Departamento de Medicina de esa Escuela, desempeñado temporalmente por el Prof. Aldo Stamille CI. 6.814.799.

JURADO PROPUESTO:

PRINCIPALES:

FREDDY MORILLO BAUTE (Asociado)
 CARLOS TALAMO (Asociado)
 MARIA MONTES DE OCA (Asociado)

SUPLENTE: Profesores:

NIEVES GÓMEZ PATIÑO (Agreg.) (Jub.)
 JOSE RAMON GARCIA R. (Asoc.)
 JOSE MIGUEL LOPEZ A. (Agreg) (Jub.)

TUTOR: FREDDY MORILLO BAUTE

BASES:

- Título de Médico Cirujano
- Título de Especialista en Cirugía del Tórax

DEDICACION: Medio tiempo

REQUISITOS:

- ◆ Haber cumplido con el Reglamento No. 8 del Ejercicio de la Medicina.
- ◆ Inscripción en el Colegio Médico respectivo.
- ◆ Certificado deontológico del Colegio Médico respectivo.
- ◆ Auditoria de cargos.
- ◆ Cuarto Nivel Académico
- ◆ Currículo Vitae.

Remite en anexo Programa de Formación Docente, Temario de pruebas del Concurso.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la UE: 09.10.07.07.00, en el cargo identificado con el Iddetalle 25734.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar con las siguientes modificaciones:

Sustituir a la Prof. Maria Montes de Oca, por el Prof. SALAS MARCANO, como tercer miembro principal.

COORDINACIÓN GENERAL

SOLICITUDES DE EQUIVALENCIAS, TRASLADOS, REVALIDAS, RETIROS Y REINCORPORACIONES:

Informes sobre estudios de Equivalencias para la Escuela de "Medicina José María Vargas".

8.12. CF24/07:

10.07.07

Oficio N° s/n de fecha 12.06.07, emitido por la Prof. María Elena Velasco, Coordinadora de la Sub-Comisión de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo informe correspondiente al **Bachiller HERNANDEZ R., ALVARO G.**, Cédula de Identidad N° **V.-15.151.272**. Estudiante de esa Escuela, a quien se le solicitó el expediente al Consejo Universitario.

OBSERVACIONES: NO SE APRUEBA LA SOLICITUD DE EQUIVALENCIA DE REGIMEN SEMESTRAL A ANUAL EN VISTA DEL TIEMPO TRANSCURRIDO (20 AÑOS) SE SUGIERE PRESENTACIÓN DE EXAMEN DE SUFICIENCIA.

DECISIÓN:

Tramitar al Consejo Universitario

COORDINACIÓN GENERAL

8.13. CF24/07:

10.07.07

Oficio N° s/n 12.06.07, emitido por la Dra. María Elena Velasco, Coordinadora de la Comisión de Revalida y Equivalencia de la Escuela Vargas, remitiendo informe correspondiente a la **Bachiller MUÑOZ G., PAULA C.**, C.I. N° E.- **43.266468**, procedente de la Universidad Pontificia Bolivariana de Colombia.

Asignatura aprobada por Equivalencia: BIOQUIMICA.

TOTAL DE CREDITOS: 09

DECISIÓN:

Tramitar al Consejo Universitario

COORDINACIÓN GENERAL

8.14. CF24/07:

10.07.07

Oficio N° s/n de fecha 12/06/2007, emitido por el Dra. María Elena Velasco, Coordinadora de la Comisión de Revalida y Equivalencia de la Escuela Vargas, remitiendo informe correspondiente al **Bachiller NEGRON R., ENDRIS J.**, Cédula de Identidad N° **V.-17.401.721**. Estudiante de esa Escuela, a quien se le solicitó el expediente al Consejo Universitario.

OBSERVACIONES: Según Art. L.O.P.A., Se emite nuevo Informe para aprobar la Materia Técnicas Primarias II., que no fue aprobada cuando solicito su Reconsideración en Planilla 81154 de Fecha 03/11/2004.

DECISIÓN:

Tramitar al Consejo Universitario

COORDINACIÓN GENERAL

Solicitudes de Retiros y Reincorporaciones:**8.15. CF24/07:****10.07.07**

Oficio No. ED-0897/2007 de fecha 25.06.07, emitido por el Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con relación a la solicitud de **REINCORPORACION** para el periodo lectivo 2007-2008, del **Br. RODRIGUEZ ANTONION** CI. 18.272.402. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar

COORDINACIÓN GENERAL

8.16. CF24/07:**10.07.07**

Oficio NO. ED-0921/2007 de fecha 26.06.07, emitido por el Consejo de Escuela de Medicina "Luis Razetti, con anexo de la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el Período Lectivo 2007-2008, del **Br. HERNÁNDEZ A. CAROLINA, C.I. 18.995.732**. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de la Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar

COORDINACIÓN GENERAL

INFORMES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE FORMACION Y CAPACITACION DOCENTE, INFORMES SEMESTRALES, INFORMES FINALES, TEMARIO DE LECCION PÚBLICA DE LOS INSTRUCTORES:**8.17. CF24/07:****10.07.07**

Oficio s/n de fecha 11.06.07, emitido por la Dra. María De La Parte, con anexo del **CUARTO INFORME SEMESTRAL** de la Profesora **ADILIA D´ADDAZIO DE AMICIS**, C.I. 9.480.395, Instructor por Concurso de la Cátedra de Morfología I del Departamento de Ciencias Básicas de la Escuela de Enfermería, sobre las actividades docente de pre y postgrado y de investigación, correspondientes al período septiembre 2006 – febrero 2007. Su Tutora, la Prof. De la Parte las considera satisfactorias.

DECISIÓN:

1. Aprobar cuarto Informe Semestral de la Prof. Afilia D´Addazio De Amicis.
2. Recordarle al Tutor el envío del Informe y Evaluación Final y Temario de Lección Pública.

COORDINACIÓN GENERAL

PERMISOS- EXCEDENCIAS - AUTORIZACIONES:

8.18. CF24/07:**10.07.07**

Oficio No. ED-0916/07 de fecha 22.06.07, emitido por el Consejo de Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo **REPOSO MEDICO** para la Profesora **ZOED FERMÍN DE FERNANDEZ**, docente temporal de la Cátedra de Clínica Obstétrica "B" de esa Escuela, por el periodo de un (1) mes a partir del 15.05.07, por embarazo de alto riesgo.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el Reposo Médico para la Profesora Zoed Fermín, por el periodo de un (1) mes a partir del 15.05.07.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
-----**8.19. CF24/07:****10.07.07**

Oficio No. ED-0911/07 de fecha 22.06.07, emitido por el Consejo de Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo **REPOSO MEDICO** para la Profesora **GLORIA CARRILLO MÁRQUEZ**, docente adscrita a la Cátedra de Clínica Anestesiológica de esa Escuela, por el periodo de un (1) mes a partir del 30.04.07 hasta el 30.05.07.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el Reposo Médico para la Profesora Gloria Carrillo, por el periodo de un (1) mes a partir del 30.04.07.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
-----**8.20. CF24/07:****10.07.07**

Oficio ED-0913/07 de fecha 22.06.07, emitido por el Consejo de Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo solicitud de **PERMISO REMUNERADO** para el Prof. **JOSÉ A. LOPEZ MORA** CI. 1.267.360, docente adscrito a la Cátedra de Clínica Obstétrica "A" de esa Escuela, por el lapso de un (1) mes, a partir del 08.05.07. Por razones personales.

DECISIÓN:

Aprobar el Permiso Remunerado para el Prof. José A. López Mora, por el lapso de un (1) mes a partir del 08.05.07.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
-----**8.21. CF24/07:****10.07.07**

Oficio No. ED-0914/07 de fecha 22.06.07, emitido por el Consejo de Escuela de Medicina Luis Razetti, con anexo de la comunicación No. DP-35/2006, suscrita por la Dra. Carmen Cabrera de Balliache, Jefe del Departamento de Pediatría, en el cual envía **REPOSO MÉDICO** del Dr. **JOSÉ JOAQUÍN FIGUEROA**, C.I. 3.120.483 docente adscrito a dicho departamento por un lapso de tres (3) meses a partir del 21.08.2006.

Nota: Este trámite llega tardamente por haber sido devuelto a la Escuela, por defectos en las fechas.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el Reposo Médico por tres (3) meses del Dr. José Joaquín Figueroa, a partir del 21.08.06.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.22. CF24/07:

10.07.07

Oficio No. ED-0910/07 de fecha 22.06.07, emitido por el Consejo de Escuela de Medicina Luis Razetti, con anexo de la comunicación No. DC-179/2007, suscrita por el Dr. Hugo Dávila, Jefe del Departamento de Cirugía, en el cual envía **REPOSO MÉDICO ABIERTO** del Dr. **JOSÉ NICOLAS POTENTE CHACÓN**, C.I. 8.555.191, a partir del 16.05.07.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el Reposo Médico Abierto del Dr. José Potente , desde el 16.05.07.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

VEREDICTOS DE TRABAJOS DE ASCENSO:

8.23. CF24/07:

10.07.07

Oficio s/n de fecha 22.06.07, emitido por el Profesor Krikor Postalian, Jefe de la Cátedra de Neurología de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del Acta del Jurado designado por el Consejo de la Facultad y el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela, luego de evaluar el Informe Académico y el Trabajo de Investigación titulado:

**"ASOCIACIÓN HLA Y ESCLEROSIS MULTIPLE
ESTUDIO DE CASOS Y CONTROLES".**

Presentado por la Profesora **ELIZABETH ARMAS DE PADRÓN**, miembro del personal docente de la Cátedra de Clínica Neurológica de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", a los fines de su ascenso a la categoría de **ASISTENTE**.

Queda establecido en el Acta que el **Jurado decidió** por **MAYORIA**, emitir el Veredicto Global de **SUFICIENTE**, de conformidad con lo establecido en el Art.69, ejusdem del Reglamento del Personal Docente y de Investigación, y le impartió su aprobación de acuerdo a lo previsto en los Art. 64,65 y 66 del mismo Reglamento.

Asimismo, conforme al artículo 99 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación el jurado acordó por **UNANIMIDAD**, otorgar **MENCION HONORIFICA** y **MENCION PUBLICACION**.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.
2. Felicitar a la Prof. Elizabeth Armas, por la mención Honorífica obtenida.
3. Enviar instrucciones de Autor de la Revista de la Facultad.

COORDINACIÓN GENERAL

8.24. CF24/07:**10.07.07**

Oficio s/n de fecha 22.06.07, emitido por el Profesor Paúl Romero, Coordinador del Jurado designado por el Consejo de la Facultad y el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela, con anexo del **Acta de la Clase Magistral** de conformidad con el Artículo 63 del Reglamento de del Personal Docente y de Investigación de la UCV, luego de evaluar el Informe Académico y el Trabajo de Investigación titulado:

“HELMINTIASIS INTESTINAL TRATAMIENTO ANTIHELMÍNTICO Y ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN Y CONTROL”

Presentado por el Profesor **MANUEL ANTONIO PAIVA RENGIFO**, miembro del personal docente de la Cátedra de Microbiología de la Escuela de Salud Pública, a los fines de su ascenso a la categoría de **ASISTENTE**.

Queda establecido en el Acta que el **Jurado decidió** por **MAYORIA**, emitir el Veredicto Global de **SUFICIENTE**, de conformidad con lo establecido en el Art.69, ejusdem del Reglamento del Personal Docente y de Investigación, y le impartió su aprobación de acuerdo a lo previsto en los Art. 64,65 y 66 del mismo Reglamento.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.

COORDINACIÓN GENERAL

VEREDICTOS DE CONCURSOS DE OPOSICION Y PREPARADORES AD-HONOREM.

8.25. CF24/07:**10.07.07**

Oficio No. 252/07 de fecha 21.06.07, emitido por la Prof. Flor María Carneiro Muzziotti, Directora de la Escuela de Nutrición y Dietética, con anexo del Oficio No. DCSE- No. 034/07 de fecha 04.06.07, suscrito por la Prof. Magali Torres de Cárdenas, emitiendo el **Veredicto del Concurso de Credenciales**, promovido por esa Escuela, para proveer en propiedad un (1) cargo de **Instructor a medio tiempo** en la Cátedra de Educación y Comunicación, donde hace constar que no se recibieron credenciales de ningún aspirante para el cargo, por lo que se declara **DESIERTO**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el Veredicto del Concurso de Credenciales.

COORDINACIÓN GENERAL

8.26. CF24/07:**10.07.07**

Oficio No. 243/2007 de fecha 21.06.07, emitido por la Prof. Carmen Expósito de Goikoetxea, Directora de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo en anexo el **Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad **cuatro**

(4) cargos de PREPARADORES AD-HONOREM en la Cátedra de Histología de la Escuela de Bioanálisis, para el cual concurrieron los bachilleres que se mencionan a continuación, resultando ganadores con las siguientes calificaciones:

Bachilleres	C.I.	P. escrita	P. oral	Promedio Concurso	Promedio Asignatura	Nota Definitiva
Antonio Ester El Sous	15.201.087	18	17	17.5	15	16.3
Milagros Estilita Martínez García	18.399.175	18	18	18	17	17.5
Isabel Arias Torrealba	18.022.084	19	18	18.5	17	17.8
Irene Estefanía Rodríguez	18.037.55	18	19	18	18	18.3

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el Veredicto de Concurso para Preparadores Ad-Honorem.
2. Declarar ganadores a los Bachilleres: Antonio Ester El Sous, Milagros Estilita Martínez García, Isabel Arias Torrealba e Irene Estefanía Rodríguez.

COMUNICACIONES DE LA COMISION DE POSTGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA:

8.27. CF 24/06:

10.07.07

Oficio CEPGM No. 930/07 de fecha 26.06.07, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, remitiendo para consideración y aprobación del Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación T.E.I., titulado:**

ACCIDENTES VASCULARES CEREBRALES ISQUEMICOS EN ADULTOS CON FORAMEN OVAL PERMEABLE

Autores: FUNG NG, MIGUEL y SAPUTELLI DE BRED, ELIZABETH C
Especialidad: CARDIOLOGIA
Sede: HOSPITAL MILITAR CARLOS ARVELO

Jurado Propuesto:

Miembros Principales:

Guillermo Vilorio Caramés, Tutor-Coordinador
 María Luisa Pellino, Hospital Militar Carlos Arvelo
 Harry Aqcuatella, Hospital Miguel Pérez Carreño

Miembros Suplentes:

Luis Ramírez, Hospital Militar Carlos Arvelo
 José A Condado, Hospital Miguel Pérez Carreño

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACIÓN GENERAL

8.28. CF24/06:

10.07.07

Oficio CEPGM No. 930/07 de fecha 26.06.07, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, remitiendo para consideración y aprobación del Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación T.E.I., titulado:**

**INHIBIDORES DE LA CICLOOXIGENASA 2. INFLUENCIA EN LA
CARCINOGENESIS DEL PANCREAS EN UN MODELO EXPERIMENTAL**

Autores: CASTILLO R, JORGE A y CORDERO G, ALEJANDRO E
Especialidad: CIRUGIA ONCOLOGICA
Sede: INSTITUTO ONCOLOGICO LUIS RAZETTI

Jurado Propuesto:

Miembros Principales:

Gustavo Gotera, Tutor-Coordinador
Armando Gil, Instituto Oncológico Luis Razetti
Raimundo Kafruni, Hospital Vargas

Miembros Suplentes:

Juan José Rodríguez, Instituto Oncológico Luis Razetti
José M De Abreu, Hospital Vargas

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACIÓN GENERAL

8.29. CF 24/06:

10.07.07

Oficio CEPGM No. 930/07 de fecha 26.06.07, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, remitiendo para consideración y aprobación del Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación T.E.I., titulado:**

**CANCER DE MAMA: MICROMETASTASIS EN GANGLIO CENTINELA COMO
FACTOR PRONÓSTICO**

Autores: LEON A, RAUL S y VELASQUEZ D, EDWIN S
Especialidad: CIRUGIA ONCOLOGICA
Sede: INSTITUTO ONCOLOGICO LUIS RAZETTI

Jurado Propuesto:**Miembros Principales:**

David Parada, Tutor-Coordinador
 Luis Betancourt, Instituto Oncológico Luis Razetti
 Álvaro Gómez, Hospital Oncológico Padre Machado

Miembros Suplentes:

Jesús Felipe Parra, Instituto Oncológico Luis Razetti
 Leopoldo Moreno Brandt, Hospital Oncológico Padre Machado

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACIÓN GENERAL

8.30. CF24/06:**10.07.07**

Oficio CEPGM No. 930/07 de fecha 26.06.07, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, remitiendo para consideración y aprobación del Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación T.E.I., titulado:**

PREVALENCIA Y CARACTERIZACION DE LAS MICOSIS EN EL ESTADO SUCRE

Autores: DIAZ, JOSEFA A y MEDINA, ZULEIKA C
Especialidad: EPIDEMIOLOGIA
Sede: ESCUELA DE SALUD PÚBLICA

Jurado Propuesto:**Miembros Principales:**

Nixón Contreras, Tutor-Coordinador
 Mireya Mendoza, Instituto de Biomedicina
 Manuel Paiva, Escuela de Salud Pública

Miembros Suplentes:

Vera Revianika, Instituto de Higiene Rafael Rangel
 José R Delgado, Escuela de Salud Pública

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACIÓN GENERAL

8.31. CF 24 /06:**10.07.07**

Oficio CEPGM No. 930/07 de fecha 26.06.07, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, remitiendo para consideración y aprobación del Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios

de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación T.E.I., titulado:**

**SINDROME DE INTESTINO IRRITABLE Y SOBRECRECIMIENTO BACTERIANO:
IMPACTO DE LA TERAPIA CON ANTIBIOTICOS**

Autor: GARCIA C, PAUL D
Especialidad: GASTROENTEROLOGIA
Sede: HOSPITAL GENERAL DEL OESTE

Jurado Propuesto:

Miembros Principales:

María Teresa Olza, Tutora-Coordinadora
Juan C Tenía N, Hospital General del Oeste
Juan C González, Hospital Universitario de Caracas

Miembros Suplentes:

William Folkmanas, Hospital General del Oeste
César Louis, Hospital Universitario de Caracas

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACIÓN GENERAL

8.32. CF 24/06:

10.07.07

Oficio CEPGM No. 930/07 de fecha 26.06.07, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, remitiendo para consideración y aprobación del Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación T.E.I., titulado:**

**EFFECTOS DE LA ESFINTEROTOMIA BILIAR ENDOSCOPICA SOBRE LA
MOTILIDAD VESICULAR EN PACIENTES CON COLEDOCOLITIASIS**

Autores: MUÑOZ H, ISABEL S y RODRIGUEZ A, MARY Y
Especialidad: GASTROENTEROLOGIA
Sede: HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

Autores:

Jurado Propuesto:

Miembros Principales:

César Louis, Tutor-Coordinador
Salvador Navarrete, Cirugía General-Hospital Universitario de Caracas
Víctor Bracho, Hospital Militar Carlos Arvelo

Miembros Suplentes:

Miguel Garassini, Hospital Universitario de Caracas

Carmen Delia Urbina, Hospital Militar Carlos Arvelo

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACIÓN GENERAL

8.33. CF 24/06:

10.07.07

Oficio CEPGM No. 930/07 de fecha 26.06.07, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, remitiendo para consideración y aprobación del Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación T.E.I., titulado:**

ESTUDIO DE LOS NIVELES DE LINFOCITOS T, B, NK y NKT EN PACIENTES CON LUPUS ERITEMATOSO SISTEMICO Y SU ANALISIS EN FUNCION DE LA ACTIVIDAD DE LA ENFERMEDAD

Autores: DURANTE R, BEATRIZ E
Especialidad: INMUNOLOGIA CLINICA
Sede: INSTITUTO DE INMUNOLOGIA

Jurado Propuesto:

Miembros Principales:

Isaac Blanca, Tutor-Coordinador
 Paolo Tassinari, Instituto de Inmunología
 Iván Steckman, Servicio de Medicina Interna I- Hospital Universitario de Caracas

Miembros Suplentes:

Leopoldo Deibis, Instituto de Inmunología
 Martín Rodríguez, Servicio de Reumatología-Hospital Universitario de Caracas

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACIÓN GENERAL

8.34. CF24/06:

10.07.07

Oficio CEPGM No. 930/07 de fecha 26.06.07, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, remitiendo para consideración y aprobación del Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación T.E.I., titulado:**

ANALISIS ETIOLOGICO DEL SINDROME DIARREICO CRONICO EN PACIENTES VIH (+) Y SU RELACION CON EL CONTAJE DE CELULAS CD4+

Autores: ALDANA D, LEYDA J y DAVILA A, ERIK L

Especialidad: MEDICINA INTERNA
Sede: HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

Jurado Propuesto:

Miembros Principales:

María Inés Calatroni, Tutora-Coordinadora
 Martín Carballo, Hospital Universitario de Caracas
 Dimas Hernández, Hospital Vargas

Miembros Suplentes:

Elizabeth Hernández, Hospital Universitario de Caracas
 Luis Chacín, Hospital Vargas

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACIÓN GENERAL

8.35. CF24/06:

10.07.07

Oficio CEPGM No. 930/07 de fecha 26.06.07, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, remitiendo para consideración y aprobación del Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación T.E.I., titulado:**

TRAUMATISMO ACUSTICO EN LOS TRABAJADORES DE LA C. A. METRO DE CARACAS

Autores: PEÑA R, LYLIAM C
Especialidad: MEDICINA OCUPACIONAL
Sede: CENTRO DE SALUD OCUPACIONAL

Jurado Propuesto:

Miembros Principales:

Miguel Arteta, Tutor-Coordinador
 Oscar Ferrer, Otorrinolaringología-Hospital Domingo Luciani
 Nilia Rodríguez, Cátedra de Salud Pública-Escuela Vargas

Miembros Suplentes:

Geraldine Caibe, Hospital Universitario de Caracas
 Luisa Sánchez, Cátedra Medicina del Trabajo-Escuela Luis Razetti

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACIÓN GENERAL

8.36. CF24/06:

10.07.07

Oficio CEPGM No. 930/07 de fecha 26.06.07, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, remitiendo para consideración y aprobación del Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación T.E.I., titulado:**

EVALUACION DE LOS RESULTADOS DE LA TECNICA DE BATZDORF EN SIRINGOMIELIA

Autores: FREITAS O, EURICO P y GASSETTE Z, JULIO C
Especialidad: NEUROCIRUGIA
Sede: HOSPITAL MIGUEL PEREZ CARREÑO

Jurado Propuesto:

Miembros Principales:

Miguel Ángel Dopico, Tutor-Coordinador
 Marlon Díaz, Hospital Miguel Pérez Carreño
 Ernesto Carvalho, Hospital Vargas

Miembros Suplentes:

Wallens Adelaide, Hospital Miguel Pérez Carreño
 Daniel Onay, Hospital Vargas

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACIÓN GENERAL

8.37. CF 24/06:

10.07.07

Oficio CEPGM No. 930/07 de fecha 26.06.07, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, remitiendo para consideración y aprobación del Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación T.E.I., titulado:**

MADURACION CERVICAL CON VALERATO DE ESTRADIOL EN EMBARAZOS A TÉRMINO

Autores: BASTARDO R, CAROLINA y SUAREZ G, YASMELYZ E
Especialidad: OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA
Sede: MATERNIDAD CONCEPCION PALACIOS

Jurado Propuesto:

Miembros Principales:

Ciro Quevedo, Tutor-Coordinador
 Fernando Calderón, Maternidad Concepción Palacios
 Judith Toro, Hospital General del Oeste

Miembros Suplentes:

Indira Peña, Maternidad Concepción Palacios
Zulay Blanco, Hospital General del Oeste

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACIÓN GENERAL

8.38. CF24/06:**10.07.07**

Oficio CEPGM No. 930/07 de fecha 26.06.07, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, remitiendo para consideración y aprobación del Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación T.E.I., titulado:**

**EPIDEMIOLOGIA DEL CANCER DE LARINGE PERIODO MARZO 2001-AGOSTO
2004**

Autores: PAPAPIETRO M, ANA K y SAAVEDRA O, MONICA M
Especialidad: OTORRINOLARINGOLOGIA
Sede: HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

Jurado Propuesto:**Miembros Principales:**

Mercedes Bello de Alford, Tutora
Juan C Valls, Hospital Universitario de Caracas
Soraya García, Hospital Domingo Luciani

Miembros Suplentes:

Dolores Vincens de Solbas, Hospital Universitario de Caracas
Juan Enmanuelli, Hospital Domingo Luciani

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACIÓN GENERAL

8.39. CF24/06:**10.07.07**

Oficio CEPGM No. 930/07 de fecha 26.06.07, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, remitiendo para consideración y aprobación del Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación T.E.I., titulado:**

**PREVALENCIA DE HIPERAMILASEMIA EN PACIENTES PEDIATRICOS CON
DOLOR ABDOMINAL**

Autores: FLORES T, MILKA Y y MARTINEZ R, REINA G
Especialidad: PEDIATRIA y PUERICULTURA
Sede: HOSPITAL GENERAL DEL OESTE

Jurado Propuesto:

Miembros Principales:

Claudio Morera, Tutor-Coordinador
 Nair Paradisi, Hospital General del Oeste
 Domingo Jaen, Hospital Pediátrico Elías Toro

Miembros Suplentes:

José Moncada, Hospital General del Oeste
 Araceli Guillén, Hospital Pediátrico Elías Toro

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACIÓN GENERAL

8.40. CF24/06:

10.07.07

Oficio CEPGM No. 930/07 de fecha 26.06.07, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, remitiendo para consideración y aprobación del Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación T.E.I., titulado:**

**UNA EXPERIENCIA PSICOTERAPEUTICA EN PACIENTES CON UN PRIMER
 INFARTO AGUDO DEL MIOCARDIO**

Autores: PULIDO F, MARIA A
Especialidad: PSIQUIATRIA
Sede: HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

Jurado Propuesto:

Miembros Principales:

Catalina Gisbert, Tutora-Coordinadora
 Ernesto Rodríguez, Hospital Universitario de Caracas
 Elena Alcázar, Centro de Salud Mental El Peñón

Miembros Suplentes:

Gisela Córdido, Hospital Universitario de Caracas
 Zoraida López, Centro de Salud Mental El Peñón

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACIÓN GENERAL

DESIGNACIONES DE JEFES DE CATEDRAS O DEPARTAMENTOS EN PROPIEDAD O ENCARGADOS. REMISION DE INFORMES DE LOS MISMOS.

8.41. CF24/07:

10.07.07

Oficio No. E-396/07 de fecha 08.006.07, emitido por el Consejo de Escuela de Salud Pública, con anexo del consenso realizado por los Profesores del Departamento de Ciencias Básicas, para el **nombramiento del Prof. Luis Vásquez, como Jefe (E) de la Cátedra de Ciencias Sociales**, adscrita al mencionado Departamento, el cual fue aprobado por ese Cuerpo en su sesión Ordinaria No. 10/07 de fecha 23.05.07.

DECISIÓN:

Designar al Prof. Luis Vásquez, Jefe Encargado de la Cátedra de Ciencias Sociales de la Escuela de Salud Pública.

COORDINACIÓN GENERAL

JUBILACIONES Y PENSIONES:

8.42. CF24/07

10.07.07

Oficio No. CJD-No. 184/2007 de fecha 27.06.07, emitido por la Oficina Central de Asesoría Jurídica de la UCV, informando que es **PROCEDENTE** el derecho de **JUBILACIÓN** del Profesor **VILSEN MALDEIRO DE JESÚS** CI. 633.003, adscrito a la Cátedra de Anatomía Normal de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", debido a que cumple con los requisitos establecidos.

Nota de Secretaría: El Profesor Vilsen González coloca como fecha efectiva la fecha de solicitud (28.02.07) y el Dictamen llegó con fecha del 27.06.07, por lo que la fecha efectiva será la fecha del Dictamen.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la jubilación del Prof. Vilsen Maldeiro, a partir del 27.06.07, de acuerdo al Artículo 102 de la Ley de Universidades vigente.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

COMUNICACIONES VARIAS:

8.43. CF24/07:

10.07.07

Oficio No. FAU-D/OFIC. 295-07 de fecha 22.06.07, emitido por el Prof. **Azier Calvo A.**, Coordinador Núcleo de Decanos UCV, en el cual informa que en Sesión del Núcleo de Decanos UCV, de fecha 20.06.07, se conoció y aprobó el documento relacionado con los **nuevos indicadores para la distribución presupuestaria en la Universidad Central de Venezuela (Anexo)**, propuesto por el Consejo de Fomento conjuntamente con la Comisión designada por el Núcleo para tal fin, conformada por los Decanos María Esculpi, Tania Navarro, Franklin Chacín y José Zubiri.

DECISIÓN:

1. En cuenta
2. Enviar a la Coordinación Administrativa.

COORDINACIÓN GENERAL

8.44. CF24/07:**10.07.07**

Oficio No. E-461/07 de fecha 22.06.07, emitido por la Prof. Beatriz Feliciano Hernández, Directora de la Escuela de Salud Pública, remitiendo en anexo para información y fines consiguientes copia del **Calendario de Actividades 2007/2008**, el cual cuenta con el aval del Consejo de Escuela en su sesión ordinaria No. 12/07 de fecha 20.06.07

DECISIÓN:

Aprobar el calendario de actividades de la Escuela de Salud Pública.

COORDINACIÓN GENERAL

8.45. CF24/07:**10.07.07**

Oficio No. ED-0935/07 de fecha 27.06.07, emitido por el Consejo de Escuela de Medicina Luis Razetti, remitiendo el **Cronograma de Vacaciones** del personal docente de la **Cátedra de Radioterapia y Medicina Nuclear**, correspondiente al año 2007.

DECISIÓN:

1. Aprobar el cronograma de vacaciones.
2. Enviarlo a la Dirección del Hospital Universitario de Caracas para su información.

COORDINACIÓN GENERAL

8.46. CF24/07:**10.07.07**

Oficio No. 49 de fecha 19.06.07, emitido por los Profesores Mario J. Patiño Torres y José Félix Oletta López, Presidente y Coordinador de Comité de Doctrina, respectivamente, de la Sociedad Venezolana de Medicina Interna, en el cual remiten en anexo copia de la **Declaración de Maracaibo, Contrato Social de los Médicos Internistas con sus pacientes**, para que se transmita a todos los médicos, y a otras Sociedades Científicas e Instituciones Académicas para que se generalice y los colegas puedan adherirse voluntariamente a ese compromiso público, que debe ser de todos los galenos con la sociedad venezolana.

- **Se distribuye con la agenda.**

DECISIÓN:

Enviar a las Escuelas e Institutos.

COORDINACIÓN GENERAL

8.47. CF24/07:**10.07.07**

Oficio s/n de fecha 21.06.07, emitido por el Dr. Alejandro Cáribas, Asesor Jurídico de la Facultad de Medicina, en el cual emite su opinión respecto a la solicitud formulada por la **Profesora Yaira Mathison, docente adscrita a la Cátedra de Farmacología de la Escuela de Medicina "José María Vargas" para percibir honorarios profesionales provenientes de personas naturales o jurídicas distintas a la Universidad Central de Venezuela**, en tal sentido para que dicha petición pueda considerarse procedente, a saber:

1. La autorización que debe ser conferida por el Consejo de la Facultad.
2. Se interpreta del encabezamiento del artículo 128 que los profesores a dedicación exclusiva no pueden ejercer cargos remunerados; no obstante, en los casos enunciados en el Parágrafo Primero de este artículo pueden percibir ingresos de carácter eventual, como los que motivan la referida solicitud.
3. Resulta obvio que los profesores a dedicación exclusiva deben presentar además de la solicitud ante el Consejo de Facultad, lo siguiente:
 - 3.1 Declaración razonada de la actividad que pretende desarrollar y los días y horas que dedicará a esa actividad, así como el tiempo de duración de la misma.
 - 3.2 Constancia del horario que el profesor cumple en la Facultad, aprobado por el Consejo de Facultad.
 - 3.3 Informe de su superior jerárquico inmediato, respecto a la compatibilidad o no de las actividades comprendidas en la solicitud y sus obligaciones universitarias.

Por las razones antes expuestas, resulta indispensable que la profesora, dependiendo si es a dedicación exclusiva o a tiempo completo, cumpla con los respectivos requerimientos para que el Consejo de Facultad o el Consejo Universitario puedan considerar la petición de autorización para devengar honorarios profesionales conforme a lo establecido en los dispositivos reglamentarios anteriormente mencionados.

DECISIÓN:

Enviarle a la Prof. Yaira Mathison, los items 3.1, 3.2 y 3.3 para considerar la solicitud.

COORDINACIÓN GENERAL

8.48 CF24/07

10.07.07

Oficio No. DCE. 156-07 de fecha 22.06.07, emitido por la Prof. María del Valle Mata, Directora de la Escuela de Enfermería, dando respuesta a la comunicación CEFM No. 154 de fecha 16.05.2007, en la cual se solicita copia de las Cédulas de Identidad de los docentes que han participado en los Cursos de Inducción y Proyectos Comunitarios, para dar cumplimiento a lo acordado en el Consejo de Facultad de Medicina en su sesión No. 15/07, de fecha 08.05.07, **con relación a la cancelación de las horas docentes laboradas**, de acuerdo a las normas establecidas por la Facultad, así mismo, remite en anexo copia de los recibos de pago de los participantes en los Cursos y Proyectos, relacionados con la implementación de la Ley de Servicio Comunitario del Estudiante en la Educación Superior.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Coordinación Administrativa y Recursos Humanos.

COORDINACIÓN GENERAL

PUNTO No. 9: PUNTOS PARA CONSIDERACION**COMUNICACIONES VARIAS****9.1. CF24/07****10.07.07**

Oficio No. ED-0931 de fecha 27.06.07, emitido por el Consejo de Escuela de Medicina Luis Razetti, mediante el cual informa que conoció el Oficio NO. 2099 de fecha 22.05.07, en el cual el Consejo de Facultad de Medicina en su sesión ordinaria No. 11/07 de fecha 27.03.2007, acordó enviar para que se realicen las correcciones a que haya lugar, al **Baremo propuesto por el Consejo de Escuela de Medicina "Luis Razetti"**, para el otorgamiento del **Premio "Luis Razetti"**, así como el pronunciamiento del Abogado Doctor Alejandro Cáribas, Consultor Jurídico de esta Facultad, y en el cual el Consejo de Escuela decidió designar una Comisión conformada por los Profesores: Arturo Alvarado, Alida Rivas de García y el Bachiller Adalberto Palencia, para que se reúnan al martes 19.06.07 en la tarde, para hacer las correcciones presentadas por la Consultaría Jurídica.

DECISIÓN:

1. En cuenta
2. Una vez realizadas las correcciones al Baremo, debe ser considerado nuevamente por el Consejo de Facultad.

COORDINACIÓN GENERAL

 Esta Agenda fue revisada el día viernes 06.07.07, por los Miembros de la Comisión de Mesa del Consejo de la Facultad, los Profesores:

CARMEN ANTONETTI, Coordinadora General de la Facultad de Medicina.

EMIGDIO BALDA, Representante Profesoral Principal ante el Consejo de Facultad.

MARIA A. DE LA PARTE, Representante Profesoral Principal ante el Consejo de Facultad.

HUMBERTO GUTIERREZ, Representante Profesoral Suplente ante el Consejo de la Facultad.

PUNTO No. 10: PUNTOS EXTRAORDINARIOS**10.1. CF24/07****10.07.07**

Oficio FMCE 236/07 de fecha 09.07.07, emitido por el Prof. Juan Carlos González, Coordinador de Extensión informando que el día 09.07.07, culminó el **Curso de Aprendizaje Servicio**, dictado por el **Sistema de Actualización Docente del Profesorado (SADPRO)**, el cual se inició el 29.05.07.

DECISIÓN:

En cuenta

Se hace constar que los Profesores Arturo Alvarado, Pedro Navarro, Rodolfo Miquilarena y Arelis Figueroa se retiraron a las 10:30 a.m.

La sesión terminó a la 11: 30 a.m.

Prof. RODOLFO PAPA

DECANO-PRESIDENTE

Prof. CARMEN ANTONETTI

COORDINADORA-SECRETARIA

REPRESENTANTES PROFESORALES:PRINCIPALES:SUPLENTES:

Prof. EMIGDIO BALDA

Prof. CARMEN ANTONETTI

Prof. PEDRO NAVARRO

Prof. HECTOR ARRECHEDERA

Prof. ALBA CARDOZO

Prof. MARIA DE LA PARTE

Prof. HUMBERTO GUTIERREZ

Prof. ELIZABETH PIÑA

Prof. JUAN CARLOS GONZÁLEZ

Prof. FELIX CORDIDO

Prof. CARMEN CABRERA DE BALLIACHE

Prof. ARTURO ALVARADO

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:PRINCIPALES:

AURIMAR ESCUDERO

SUPLENTES:

Bra. MARIA A. CORREA

T.S.U. KATTY MIHIC

COORDINADORES:

Prof. JOSE RAMON GARCIA RODRIGUEZ

COMISION DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

Prof. EDUARDO ROMERO

COORDINACION DE INVESTIGACION

Prof. MARIA VIRGINIA PEREZ DE GALINDO

COORDINACION ADMINISTRATIVA Y DE ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA

Prof. JUAN CARLOS GONZÁLEZ

COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN

Prof. ARELYS FIGUEROA (E)

OFICINA DE EDUCACION Y CIENCIAS
PARA LA SALUD

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

Prof. ANIELLO ROMANO

(Esc. LUIS RAZETTI)

Prof. JESÚS VELÁSQUEZ

(Esc. JOSE MARIA VARGAS)

Prof. CARMEN EXPOSITO

(Esc. BIOANALISIS)

Prof. FLOR M. CARNEIRO

(Esc. NUTRICIÓN Y DIETETICA)

Prof. BEATRIZ FELICIANO

(Esc. DE SALUD PUBLICA)

Prof. MARIA DEL VALLE MATA

(Esc. ENFERMERIA)

Prof. MARCO ALVAREZ

(Inst. ANATOMICO)

Prof. JAIME TORRES

(Inst. MEDICINA TROPICAL)

Prof. ISAAC BLANCA P.

(Inst. INMUNOLOGÍA)